

Memorando Nro. IESS-DPAZUAY-2018-0050-M

Cuenca, 17 de enero de 2018

PARA: Sra. Lcda. Tatiana Maricela Zuñiga Villavicencio
Responsable Unidad Comunicación Social, Azuay

Sr. Mgs. Néstor Aurelio Pauta Astudillo
**Líder Tecnologías Información, Coordinación Administrativa
Financiera, Azuay**

Srta. Ing. Verónica Johanna Villacrés Ortiz
Líder Planificación, Azuay

ASUNTO: Proceso de Rendición de Cuentas

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la constitución y la ley”*; el Artículo 89 del mismo cuerpo legal, establece: *“Se concibe la redición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades funcionarios y funcionarias o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos”*

Con la finalidad de iniciar el Proceso de Redición de Cuentas 2017 de la Dirección Provincial del Azuay y dar cumplimiento con cada una de las fases, me permito conformar el equipo; y a su vez, designo como responsables de los procesos a los siguientes servidores:

- **Comunicación:** Lcda. Maricela Zuñiga, Responsable Unidad Comunicación Social, Azuay
- **Planificación:** Ing. Verónica Villacrés, Líder de la Unidad de Planificación, se designa como Coordinadora del proceso de Rendición de Cuentas y responsable de brindar apoyo técnico en la recopilación, revisión y consolidación de la información entregada por las áreas respectivas
- **Informático:** Ing. Néstor Pauta, informático de la Coordinación Provincial Administrativo Financiero, quién será el responsable de la revisión del Registro de Formulario del Informe en el sistema informático del CPCCS, acorde a las directrices emitidas por la Entidad de Control.

Memorando Nro. IESS-DPAZUAY-2018-0050-M

Cuenca, 17 de enero de 2018

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Viviana Alexandra Bueno Sanchez
DIRECTORA PROVINCIAL DEL IESS, AZUAY

Referencias:

- IESS-SDNSE-2018-0002-M

Anexos:

- iess-sdnse-2018-0002-m0279691001516135088.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Doris Catalina Villa Parra
Servidora Unidad Planificación, Azuay

vv